

Quito, 29 de enero del 2010

A LOS SEÑORES  
ACCIONISTAS DE LABORATORIOS WINDSOR S.A.  
CIUDAD.-

Luego de haber cumplido con lo que dispone el Art.321 de la Ley de Compañías y la resolución N-92-1-4-3-0014 expedida por la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento el siguiente informe:

Laboratorios Windsor Cia. Ltda. se constituyó el 30 de mayo de 1972 ante el notario Dr. Jaime Nolivos, se inscribió en el registro mercantil bajo el número 1048 tomo 103, el 18 de julio de 1972.

En 1 de septiembre de 1993, se realiza la transformación, cambio de nombre, aumento de capital y reforma de estatutos, quedando transformada en Laboratorios Windsor S.A. con un capital pagado de S/1.000'000.000,00 inscrita en el registro mercantil con el número 2414 tomo 124, el 26 de octubre de 1993

El 26 de septiembre de 1997, se realiza un aumento de capital en el monto de S/600'000.000 inscrita en el registro mercantil el 2 d octubre de 1997, indicando que el nuevo capital pagado es de S/1.600'000.000.

El 6 de enero de 1998, se realiza la escisión de Laboratorios Windsor en el monto de S/90'000.000 inscrita en el Registro Mercantil el 14 de mayo de 1998, por lo tanto el capital social de la compañía es de S/ 1.510'000.000.

El 12 de agosto de 1998, se realiza el aumento de capital en el monto de S/490'000.000, inscrita en el registro mercantil el 4 de septiembre de 1998, el capital actual de la compañía es de S/2.000'000.000 equivalente a us\$ 80.000,00

El 21 de junio del 2001, se realiza la reforma de los estatutos para dar cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, respecto a la conversión a dólares del capital de la compañía y cambio del valor nominal de las participaciones quedando estipulado el capital social en US\$ 80.000,00

El 11 de noviembre del 2002, se realiza la escritura de aumento de capital suscrito, pagado y autorizado y reforma de estatutos, ante el notario vigésimo octavo el Dr. Jaime Acosta, inscrita en el registro mercantil bajo el número 4330, tomo 133 del 26 de diciembre del 2002. Capital suscrito y pagado US\$ 240.000,00; capital autorizado US\$ 480.000,00.

El objetivo principal es la fabricación y elaboración de productos médicos, farmacéuticos, químicos, insecticidas, cosméticos y demás productos de origen químico-farmacéutico. Además se dedicara a la importación y exportación de toda clase de mercaderías, productos y materias primas, así también intervendrá en la celebración de toda clase de contratos civiles y mercantiles tendientes a su objetivo.

En cuanto al desarrollo mismo de las actividades informo lo siguiente:

Con la información proporcionada y confirmada en las revisiones efectuadas periódicamente, y luego de examinar los documentos que sustentan el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico de 2009, manifiesto que los administradores han trabajado dentro de las disposiciones de la Junta General de

Socios y de los Estatutos de la compañía. Actitud que ha sido comprobada por la colaboración prestada por todo el personal que labora en la empresa.

La contabilidad se lleva conforme a las normas legales dispuestas por los diferentes entes que controlan el manejo de las empresas, aplicando uniformemente y guardando relación con los ejercicios anteriores.

Igualmente los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, además han sido revisados por la Superintendencia de Compañías, como parte del trámite de aumento de capital del año 2002, de igual forma la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

En cuanto al control interno que mantiene la empresa, es el adecuado, hay un seguimiento simultáneo entre el Departamento de Contabilidad y los otros departamentos como son: Ventas, Bodega, Producción, Control de calidad, facturación.

La situación económica y política del país, no permite una apertura de mercado que llene las expectativas y objetivos planteados por la administración de la compañía, esta situación se refleja en el decrecimiento de las ventas en un 26,67% con referencia al año 2008, que influye directamente en los resultados del ejercicio económico 2009.

Es necesario que la administración tome cartas sobre esta situación, a fin de evitar problemas adversos posteriores.

Cabe destacar el trabajo conjunto tanto de la administración como de los empleados y obreros, que hace posible mantener la calificación ISO 9001:2000.

La empresa se encuentra al día en el pago de los beneficios sociales a los que tiene derecho los trabajadores, igualmente cumple con todos los requerimientos que exigen las leyes tributarias, al momento se encuentra fiscalizada hasta 1996. Hay que indicar que no se ha pagado los anticipos por impuesto a la renta del 2008, por cuanto se presentó la petición de exoneración debido a que solo con las retenciones en la fuente ya se cubre el monto calculado como impuesto a la renta del 2008, en función del mayor valor como establece la Ley Tributaria.

En mi opinión los documentos revisados y que sustentan los respectivos balances del año 2009, presentan razonable y confiadamente la situación económica y financiera de la empresa, también los registros contables han sido efectuados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados y en ningún momento presentan alteración entre los valores registrados en los libros mayores y los expuestos en los balances.

Muy Atentamente,

Ingeniero Sevilla

COMISARIO DE LA COMPAÑIA